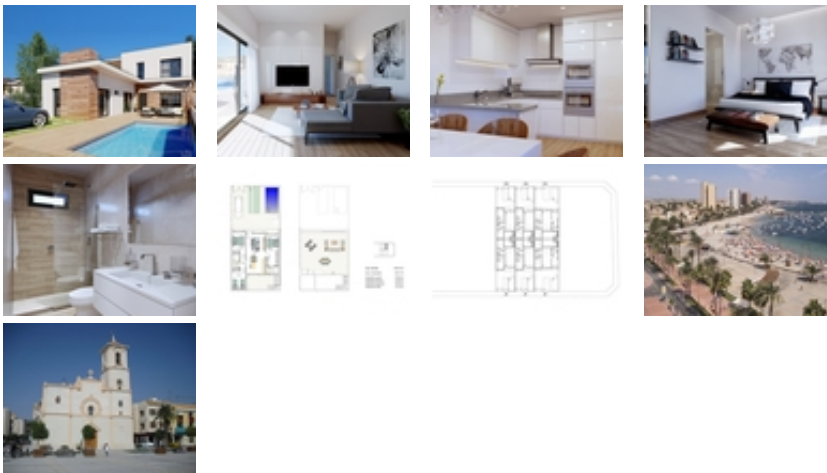




Ref. N:N8695/7515

€ 355 500

- Chambres: 3
- Toilette: 2
- M2 Construits: 92m²
- Parcelle: 202m²
- Décoration et intérieur
 - Armarios Empotrados
- Parcelle
 - Jardin Comunitario
- Distance
 - Distance de la Plage:2.5 km. m.



ADOSADOS DE OBRA NUEVA EN SAN JAVIER~ ~ Complejo de lujo de nueva construcción de 24 villas de una o dos plantas con piscina privada, zona de terraza y solarium con cocina de verano que permite disfrutar de todas las horas de sol, todos los días del año.~ ~ Cada villa dispone de 2 o 3 dormitorios y 2 baños equipados en una sola planta o 3 dormitorios y 3 baños equipados en dos niveles. ~ ~ Diseñadas con un estilo contemporáneo y un concepto abierto, compuesto por una cocina totalmente equipada y un salón-comedor.~ ~ La promoción está situada en San Javier (Murcia), cerca de la playa, rodeada de servicios, parques, instalaciones deportivas y varios campos de golf.~ ~ La vivienda cumplirá con los más altos estándares y estará equipada con:~

Piscina privada con ducha.~ Cocina completamente amueblada y equipada con horno, microondas, frigorífico, lavavajillas integrado, placa de cocción y campana extractora.~ Iluminación: tanto en el interior de la vivienda (comedor, cocina, pasillos y baños) como en las zonas exteriores.~ Armarios forrados con cajones.~ Cuartos de baño totalmente equipados con inodoro, mueble de baño, espejo y ducha con mamparas.~ Preinstalación de aire acondicionado por conductos.~ Solarium con cocina de verano.~ Plaza de aparcamiento en la parcela.~ ~ ~ San Javier está cerca de todos los servicios con fácil acceso a la playa, deportes acuáticos, tiendas y la red de transporte.~ ~ Aquí puede disfrutar de todas las instalaciones que San Javier tiene para ofrecer como las tiendas locales, bares y restaurantes, así como estar cerca de los centros comerciales, el aeropuerto de Murcia y todos los hermosos lugares que se encuentran a lo largo del Mar Menor. ~ ~ El aeropuerto de Corvera/Murcia está a 30 minutos y el de Alicante a 45 minutos.~ ~